



EL PLAN GENERAL MUNICIPAL

Otros tres años de espera para su definitiva aprobación

El **Plan General Municipal** es un instrumento de ordenación del territorio a través del cual se clasifica el suelo, se determina su régimen aplicable y se definen los elementos fundamentales del sistema de equipamientos del municipio. Se trata, por tanto, de un documento de especial relevancia e importancia para un pueblo.

Nuestro Plan General Municipal empezó su andadura allá por el año 2009, siendo encargada su elaboración a un equipo redactor. Para su puesta en vigor decisiva, el documento necesitaría pasar por diferentes fases, siendo las principales su aprobación inicial, provisional y definitiva por parte del Pleno de la Corporación. Con anterioridad a la primera de estas aprobaciones, la documentación previa fue enviada a los Técnicos de Urbanismo de la Junta para, con las atribuciones que le confiere la Ley de suelo, estudiarla y trasladar sus aportaciones. El informe de 9 páginas desprendido de ese examen fue enviado con fecha 15 de octubre de 2009 y, en él, quedan perfectamente desglosados todos los errores y deficiencias que presenta el documento, pidiéndose expresamente la corrección de los mismos con carácter previo a la continuación de su tramitación.

Haciendo caso omiso a tal recomendación, se continúa el proceso llevándose a cabo una aprobación inicial y provisional absolutamente fuera de Ley y, por tanto, inútiles.

A nuestra entrada en el Gobierno, el documento se encontraba de nuevo en la Junta para su necesario examen técnico anterior a su aprobación definitiva por el Pleno de la Corporación. Dado que aquellas correcciones iniciales no se formalizaron, el documento es devuelto sin más, con nueva expresión de las rectificaciones necesarias y la demanda de documentos anejos increíblemente inexistentes, como puede ser el Informe de Sostenibilidad Ambiental necesario.

Durante todo este primer año de gobierno nos hemos estado moviendo de un sitio a otro intentando descubrir y aclarar la extraña e inaudita situación al respecto de este Plan que, hasta la fecha, ha costado la bagatela de 36.000 euros y que, hasta la fecha, no ha servido de nada.

Reunidos de nuevo el pasado día 12 con el Director General de Urbanismo de la Junta de Extremadura en Mérida para buscar una posible solución a este problema, nos dice que se hace imprescindible una nueva in-

versión que permita llevar a cabo todas las rectificaciones iniciales para posteriormente reiniciar las fases de aprobaciones con sus correspondientes exposiciones al público y periodos de alegaciones, estimando la duración de dichos trámites en, aproximadamente, tres años más. Dado que en la actualidad se hace imposible afrontar esa inversión, el periodo para la aprobación de nuestro Plan se prolongará inevitablemente aún más en el tiempo.

La parte buena de esta lamentable y triste historia, es que tendremos la oportunidad de deshacer no pocos entuertos que contenía el Plan redactado y que iban en gran medida en detrimento del desarrollo de nuestro pueblo y nuestro Ayuntamiento, según los técnicos competentes.

Mientras tanto, nada debemos temer los cabezalavaqueños, ya que nuestro pueblo cuenta con unas Normas Subsidiarias absolutamente suficientes para afrontar todas las necesidades que pudieran plantearse.

Agradecemos sinceramente a Luis Sánchez (arquitecto de la Oficina Urbanística) su gran interés e implicación en ayudarnos a desenmarañar este asunto.

LA LIMPIEZA DE PRIMAVERA

El Ayuntamiento toma medidas para que el pueblo luzca limpio este verano

Estos meses atrás hemos acometido, entre otros trabajos, la durísima tarea del adecentamiento, jamás realizado, de la Bóveda Municipal de Ganado. Los fantásticos resultados quedan a la vista. También hemos llevado a cabo la tarea de desbroce de todo el pasto en el entorno de la gasolinera y la piscina municipal, así como de los accesos a nuestra localidad. Este trabajo, aparte de deseable a la vista, se hace indispensable por el peligro que supone posibles incendios tan cerca de la población. También estamos terminando los blanqueos anuales para dejar los edificios municipales en el estado que les corresponde.

Con el mismo afán de mantener el buen aspecto y limpieza en nuestro pueblo, hemos requerido individualmente a los propietarios con viviendas, edificios o solares ubicados en nuestra localidad y no atendidos en los últimos años, que procedan al

adecentamiento de las fachadas de los mismos. A todos agradecemos su respuesta positiva, habiendo procedido a la inmediata limpieza o, en su caso, haberse puesto en contacto con el Ayuntamiento para justificar los retrasos.

Cierto es que el abandono continuado, y **permitido**, durante muchos años, de algunos edificios, tendrá como consecuencia que no podrán lucir la decencia deseada y exigida para el resto de la población. No obstante, dichos edificios se encuentran con expedientes de ruina abiertos y, algunos, en proceso judicial, por lo que no pueden servirnos de ejemplo a seguir por el resto de la población.

Agradecemos a todos su implicación en esta tarea esencial de la que Cabeza la Vaca en su conjunto resulta beneficiado. Gracias.

LOS CIPRESES DEL CEMENTERIO

La phytophthora ataca a los cipreses sembrados en el Cementerio

Como cada año, nuestro Ayuntamiento se ha acogido a la campaña correspondiente al programa de Embellecimiento de Núcleos Rurales desarrollado por la Delegación de Agricultura y Ganadería de la Diputación de Badajoz, adquiriendo, en esta ocasión, 260 pies de plantas entre árboles, arbustos y setos, que están sirviendo para el suministro de los nuevos jardines y reposición de los viejos. El coste de dichas plantas ha supuesto un total de 71,55 euros.

Lógicamente, en un proyecto de jardín siempre se prevé que no todas las plantas progresen, debiéndose prever la restitución o reposición de las pérdidas. Ese ha sido el caso en varios lugares, en especial en el jardín de la carretera de Calera, donde después de sembrado, hemos debido restituir no pocas plantas de seto, o con los cipreses columnares plantados en el Cementerio que, infectados por un hongo (phytophthora) que ataca la raíz asfixiando a la planta, nos hemos visto obligados a retirarlos. Deben ustedes saber que dicha infección, posiblemente, la trajeran consigo del invernadero, ya que les ha sucedido lo mismo a otros ayuntamientos vecinos que también lo adquirieron.

De todas estas cuestiones ha sido informado puntualmente el Pleno de la Corporación, aunque, teniendo en cuenta la información facilitada, posiblemente los miembros de la oposición no se hayan enterado bien. Esperamos que esta explicación sea suficiente para despejar toda duda al respecto.

CANAL SUR

Una Orden ministerial obliga al corte de la emisión en todos los pueblos de Extremadura

Comprenderán ustedes nuestra desilusión y desazón absolutas, después de todo el esfuerzo en las gestiones realizadas, al vernos afectados nuevamente por la interrupción de las emisiones de Canal Sur por **imperativo legal en toda la comunidad extremeña**. Según el Ministerio de Industria, Turismo y Comercio, ese canal *es una emisora cuyo ámbito de cobertura debe ser únicamente el de la Comunidad Autónoma a la que presta ese servicio, o sea, Andalucía*.

Somos conscientes del trastorno que a muchos vecinos les supone este corte, en especial a los mayores, para los que la televisión es algo más que un simple medio de comunicación. Sin embargo deben comprender que el Ayuntamiento no puede infringir una Ley ni desobedecer una Orden superior, ya que nos estaríamos exponiendo a importantísimas sanciones. No nos queda más remedio, pues, que asumir el hecho y tratar de buscar otras soluciones, si es que existen, por las que seguiremos, no le queda la menor duda, trabajando.

EL PLAN 3E

21.000 euros corresponden a Cabeza la Vaca para la contratación de parados de larga duración

La estructura productiva extremeña sigue manifestando los mismos desequilibrios que la han caracterizado siempre. Desequilibrios que determinan en gran medida la pésima situación actual de las cifras de desempleo que presenta nuestro mercado de trabajo. Un mercado de trabajo que arroja una tasa de paro insostenible cebada en particular con algunos grupos de población. Para colmo, el escaso empleo que se genera es de una calidad pésima, el crédito financiero no fluye y los recursos públicos disponibles han sufrido una merma importantísima.

Como estrategia, el Gobierno Regional desarrolla un Plan de Acción Integral que plasma las prioridades, medidas y acciones a llevar a cabo durante la legislatura. Este Plan, a todas luces insuficiente, podrá ser complementado completado y modificado a lo largo de su vigencia en aras, dicen, de mejorar sus objetivos, adaptar la eficacia de los programas que se aplican y adecuar progresivamente las medidas a las necesidades del mercado de trabajo extremeño. El nombre de 3E que recibe, hace referencia a sus ejes de acción: Empleo, Emprendedores y Empresa.

Desprendido de este Plan, a nuestro Ayuntamiento le corresponden recibir 21.000 euros para dedicar a la contratación de parados de larga duración. Ese dinero nos permitirán formalizar cinco contratos de seis meses de duración: dos de ellos a media jornada, otros dos al 75% y uno al 100%. La inexistencia de fondos debido al deber del pago de la deuda acumulada por nuestro Ayuntamiento en años anteriores, no nos permitirá el aumento de los mínimos salarios establecidos para estas contrataciones.

LAS AYUDAS A DOMICILIO

Aunque aún no existe notificación oficial, es probable que el convenio suscrito entre los ayuntamientos y la Junta de Extremadura para el mantenimiento del servicio de Ayuda a Domicilio sea interrumpido como consecuencia de los muchos e **injustos** recortes practicados desde el Gobierno Central y Regional. Esta circunstancia, de producirse, nos abocaría a la interrupción de 3 de los contratos determinados para ese fin, aunque procuraríamos por todos los medios el mantenimiento del servicio.

También en relación a este asunto tenemos que decir que, legal y económicamente, nos vemos en el deber de la aplicación estricta de la Ordenanza en vigor al respecto del cobro de las tasas de este servicio municipal.

OPERACIÓN DE CRÉDITO

En base al Real Decreto-Ley 4/2012 de 24 de Febrero y 7/2012 de 9 de Marzo, ha sido concertada la operación de préstamo a largo plazo (diez años) para el pago a proveedores. La suma final de dicha operación asciende a **364.647,56 euros** y su interés correspondiente será del 5,9 %.

Ya han sido abonadas a los proveedores todas las facturas certificadas. Restan pues el pago de aquellos, aproximadamente, 100.000 euros gastados por los anteriores gobernantes y no facturados en su tiempo, habiendo permitido la liquidación de presupuestos con fallos superávit.

LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Nuestro Ayuntamiento apuesta por la participación de todos en los asuntos públicos

El reconocimiento del derecho de las personas a participar en los asuntos públicos está más que contemplado en nuestra Constitución. Ese derecho de participación puede ser ejercido bien por medio de representantes elegidos en elecciones periódicas por sufragio universal, bien por medio de la participación directa. Esta participación directa es lo que en los últimos años se ha dado en llamar la **participación ciudadana**.

La participación directa nos ha sido negada a muchos de nosotros en años pasados desde nuestro ayuntamiento, prohibiéndonos, por ejemplo, la publicación de artículos de opinión en revistas municipales o la asistencia a reuniones públicas en el Ayuntamiento. Muchos son también los que han debido de cuidar sus manifestaciones en la barra del bar o en el comercio por miedo a represalias.

Esa participación ciudadana ha sido, y es, uno de los caballos de batalla del Grupo de Gobierno actual y, en los últimos años, una demanda cada vez más creciente en la población española. Ese requerimiento popular de participar directamente en los asuntos públicos lleva a las administraciones a poner a disposición de los municipios herramientas capaces de hacerla funcionar, ya que ésta no puede aplicarse sin más, sino que, como toda actuación, requiere de aprendizaje, mecanismos y mucha concienciación.

Así pues, se abre una convocatoria de ayudas para la asistencia técnica y acompañamiento a municipios interesados en la puesta en marcha de Planes Municipales de Participación y, por supuesto, hemos solicitado esa ayuda.

El proyecto está cofinanciado por el FEDER y dirigido a pueblos de menos de 3.000 habitantes. Sólo podrán disfrutar de él 20 municipios y esperamos estar entre esos afortunados para ser pioneros en poner fin a esa gran deficiencia con la que cuenta nuestra Democracia a todos los niveles y, por supuesto, también esperamos que la población cabezalavaqueña no deje pasar la oportunidad de responder a esta llamada a participar.

MEJORA Y ACONDICIONAMIENTO DE CAMINOS

El Gobierno Local consigue una partida de 141.806,49 euros para el arreglo de caminos

Otro de nuestros caballos de batalla durante nuestro primer año de gobierno han sido los caminos vecinales. Al entrar en el Gobierno Local el pasado mes de junio, comenzamos a saber de la gran necesidad de mejora y acondicionamiento de caminos que tenía nuestro término municipal. Dada nuestra triste situación económica (fruto no sólo de la crisis que sufrimos a nivel europeo y nacional, sino también y principalmente, de la gran deuda acumulada en los últimos años y cuya obligación de pago nos ata de pies y manos), se hacía imposible hacer uso del Parque de Maquinaria de la Mancomunidad que supone un importante gasto diario.

Conscientes del problema, iniciamos inmediatamente la elaboración de un listado de esos caminos cuyo arreglo se hacía indispensable, listado que se realizó, únicamente, en base a las numerosas peticiones formuladas individualmente por los propios vecinos.

A finales de noviembre, con esa lista debajo del brazo y el mapa de situación de los mismos, nos dirigimos a la Junta de Extremadura con el propósito de exponer esa necesidad al Director General de Desarrollo Rural quien, amablemente, atendió nuestra solicitud.

SOLICITUD DE TALLER DE EMPLEO

De concederse, el taller dará trabajo a 10 personas durante un año

La convocatoria de bases para la concesión de ayudas en el programa extraordinario de talleres de empleo dirigido a trabajadores desempleados de larga duración, nos permite ponernos en marcha elaborando, en el corto espacio de tiempo que se nos ha facilitado, una memoria de taller acorde con el perfil de la mayoría de nuestros vecinos desempleados, las limitaciones económicas de nuestro Ayuntamiento y, por supuesto, las características de nuestro entorno.

Así pues y teniendo muy presente los criterios de valoración, hemos optado por un taller dirigido a actividades relacionadas con el Medio Ambiente, centrándonos en las **actividades de conservación y mejora del monte**. Actividades necesarias que pueden permitir no solamente dar empleo y formación a 10 personas durante un año, sino también la limpieza y acondicionamiento de determinados parajes como son la Sierra de la Pedrera (donde se prevé la recuperación del camino de acceso y la práctica de operaciones silvícola), la zona de Martíngil (donde se llevarán a cabo también labores de limpieza y la Fuente Lunara (donde se aplicarán tratamientos silvícola necesarios en el bosque de encinas y la eliminación de matas con la finalidad de establecer la correcta densidad al tiempo que se procedería a la reconstrucción de un muro de mampostería en seco de un total de 520 metros lineales).

El coste del Taller se eleva a un total de 203.283,61 euros, correspondiendo aportar a nuestro Ayuntamiento un total de 24.727,81 euros. Gran esfuerzo económico que vale la pena dados los importantes beneficios laborales (un año de trabajo a 10 personas). Esperemos también que, caso de concedérselo, ese esfuerzo deje su fruto en nuestro pueblo con el compromiso de las personas afortunadas.

Pronto se inició el proceso con las visitas de los técnicos y el estudio previo de cada uno de los casos expuestos. Este estudio ha dado como resultado un **extenso e importante proyecto** de acondicionamiento y mejora de caminos en el término municipal de Cabeza la Vaca que comprende trabajos de desbroce, compactación, firme de hormigón en determinados tramos, construcción de badenes y señalización. Estos trabajos se prevén realizar en un periodo de tiempo de seis meses y su presupuesto asciende a **141.806,49 euros**. Desafortunadamente no se encuentran incluidos todos los caminos que propusimos, pero se atenderá una importante parte de ellos.

Las actuaciones se repartirán por 332 metros de Martíngil; 718 metros en Martingil al alto de la Buitrera; 900 metros en los Cestolillos; 160 metros en Corchuelo a Puerto lobo; 800 metros en cumbre de Valdezurrone y 23 metros en Cortinales.

Entre ellos, el de Corchuelo a Puerto Lobo, aunque esté contemplado en el Proyecto, no nos aseguran su arreglo, ya que cuenta con impedimentos particulares y medioambientales que lo complican seriamente. Esperemos que estas dificultades puedan ser superadas.

Comprendemos la desilusión de muchos vecinos por no hallarse entre los afortunados por estos trabajos. A ellos les aseguramos que no abandonaremos el tema. A los agraciados sólo decirles que esperamos contar con su ayuda para el mantenimiento de esos tramos, no volviendo a permitir que se deterioren hasta tal punto.

DE NADA SIRVE. DE NADA

Nuestro Ayuntamiento invierte en limpieza miles de euros anuales

Si hay un dinero verdaderamente inútilmente empleado en nuestro Ayuntamiento este es, sin lugar a dudas, el que nos cuesta diariamente mantener “limpio” nuestro pueblo. Y decimos “limpio” entre comillas porque ni siguiera consigue ese gasto el objetivo previsto. Siendo una de las mayores preocupaciones de este Grupo de Gobierno el tema de la limpieza urbana, es necesario hacer un llamamiento al respecto.

Hay algunos vecinos que no tienen la conciencia de que convivir significa tener respeto al pueblo y a los que viven en él. Es la falta de respeto mutuo lo que lleva a convertir las localidades en feas, tristes y sucias. La limpieza de Cabeza la Vaca es un quehacer de todos los cabezalavaqueños en su conjunto. Es necesario que cada uno de nosotros tomemos conciencia y nos convirtamos en censores de los demás, en especial de los más jóvenes, advirtiéndoles que no ensucien o dañen. Nada conseguirá el Ayuntamiento por sí solo en este sentido excepto gastar mucho dinero.

En relación con esto se impone recordar a los vecinos la obligación de mantener limpias las aceras a lo largo de sus fachadas; de ceñirse a los horarios de recogida en lo que a la basura orgánica se refiere (contenedores verdes); llevar a cabo un correcto reciclaje de envases de plástico, tetrabrik y latas (contenedor amarillo); y el deber de obedecer a la norma de doblar el cartón depositando-

lo en el INTERIOR de su contenedor (azul), obligación ésta que también debe cumplirse con el vidrio, no depositando botellas fuera de su recipiente. Téngase presente además, por parte de los propietarios de industrias o comercios, que deben ser mucho más escrupulosos con estas normas dado que no contamos con recogida especial para ese tipo de establecimientos. **Queda terminantemente prohibido verter en cualquier contenedor restos de obras menores o depositarlas en sacos a su alrededor.** Nada, absolutamente nada, disculpa cualquier desidia en este sentido que puede acarrear daños físicos o de la salud a la ciudadanía.

De poco sirve que se barra diariamente nuestras Plazas y calles si al momento de hacerlo, un niño, de manera absolutamente incívica y mostrando una total falta de respeto al trabajo de los demás, tira el envoltorio de sus chucherías directamente a la calle sin hacer uso de las muchas papeleras existentes; de nada sirve ese esfuerzo si los padres no dudamos en hacer lo mismo con nuestras colillas y paquetes de tabaco vacíos; de nada sirve, si los usuarios de los contenedores de papel y cartón no nos tomamos la mínima molestia de doblarlos

y meterlos en su interior evitando el almacenamiento indecoroso de los mismos o que cualquier golpe de aire los arrastre por la población a su libre albedrío. De nada sirve, de nada, que exista buena voluntad por una parte, si por la otra no existe la misma.

Acudimos desde aquí a los vecinos para pedir ayuda a este respecto, tanto para que cumplan lo que la buena crianza y educación cívica requieren, como para que inciten a que lo hagan quienes no cumplan como deben. Debemos de pensar que ese esfuerzo, esa implicación que se nos pide, no es más que una acción que mejora nuestra convivencia y nuestra economía, por tanto, todos saldremos ganando.



CULTURA Y DEPORTE

LA FIESTA DE LA SANTA CRUZ: UN POCO DE HISTORIA

La fiesta de la Santa Cruz, en el mundo católico, se celebra el día 3 de mayo según tiene establecido la Iglesia Católica Romana, efeméride designada como de la Invencción de la Santa Cruz. Este término de invención no debe confundirse; esta palabra “**invencción**” procede del verbo latino invenire (venir hacia) y no de inventare. Por tanto, esta invención significa **venida**, y se refiere a la llegada de la reliquia de la Cruz de Cristo a Jerusalén, después de haberla rescatado el emperador bizantino Heraclio de manos de los sarracenos, alrededor del 614. Tras la recuperación y el reparto de la Santa Reliquia, la Iglesia instituyó dos fiestas para rendir culto a la Cruz, la de la Invencción el 3 de mayo (la cruz vacía) y la de la Exaltación el 14 de septiembre (la cruz con el Crucificado). Hoy día la Iglesia ha reunificado ambas en el 14 de septiembre, pero donde era especialmente relevante, se continúa celebrando la fiesta del 3 de mayo (caso de nuestro pueblo).

La Cofradía de la Santa Cruz, se funda en Cabeza la Vaca en 1556 o poco antes, ya que los Visitadores eclesiásticos de la Orden de Santiago aprobaron y renovaron los estatutos de la dicha Cofradía, recién constituida en 1557. Las noticias sobre ella están relacionadas con las celebraciones de Semana Santa: la noche del Jueves Santo debió ser espectacular: procesión de lucernarios (hermanos portantes de hachas de cera encendidas) y disciplinantes (hermanos que se iban azotando) visitando los altares de oración fabricados ex profeso, uno dentro del pueblo ante una imagen de la Virgen, y otro en el campo con un Crucificado.

La degeneración en que acababan estas manifestaciones religiosas, bien por el grado de desenfreno o lo cruento de algunas, llevó al rey Carlos III, imbuido del espíritu racionalista, a prohibir estas prácticas en 1778. Del vino sobrante habido en el petitorio por las casas del pueblo, alguno se iba por la ba-

rriquilla de los gatzates de los hermanos, como se deja ver en los hechos ocurridos en la noche del Jueves Santo durante la procesión de disciplinantes y lucernarios; los hermanos de la Cofradía se congregaban en la ermita de San Benito donde eran sermoneados por un fraile franciscano, contratado en el Convento de Segura o Fuente de Cantos. Entre el vino ingerido, la soflama del fraile y el ardor del momento, ya había problemas para entrar y salir en la ermita al organizar la procesión, tal como aparece en el libro de actas de la Cofradía. Una vez en el recorrido, algunos o muchos de los participantes no obedecían a los “seises” (jurados) y se iban acostando, bien en sus casas o en las puertas o gradas de las fuentes, tal como se recogía en la visita de 1574 y el visitador corrigió sobre todo ello mandando que se obedezca a los seises (*nombre originado porque el número de jurados responsables y con poder organizativo era el de seis, de entre los cuales anualmente se elegía un mayordomo*).

La Cofradía se encargaba de una serie de rituales a la hora del fallecimiento de los hermanos: conducción de los cadáveres al cementerio, excavación de la tumba, asistencia y celebración del sepelio de los hermanos difuntos, así como el sufragio de misas por el ánimo de los cofrades. Para sufragar los cultos, las exequias y el mantenimiento de las imágenes propias, aparte de las cuotas de los hermanos en ella inscritos, se nutría de la limosna recogida todos los domingos del año pedida en la puerta de la iglesia (*ante hostiatim*), más las limosnas recogidas de las mandas testamentarias de los difuntos que así le dejaban a la cofradía. A lo que hay que sumar el dinero de las multas de aquellos hermanos que faltaban a la celebración del Jueves Santo, más el dinero de la venta del sobrante del lino donado para el pabito de las hachas de cera así como del sobrante del vino pedido y, esporádicamente, los beneficios de algún espectáculo taurino.

Los hermanos inscritos en la Cofradía debían pagar la cuota y cumplir las normas fijadas. Quien tenía dinero no necesitaba acogerse a estos institutos casi caritativos; sus dineros le procuraban un despliegue más o menos amplio de rituales y cultos que asegurasen la salvación de su alma. Pero para el bracero, el jornalero desposeído, la pertenencia a la Cofradía

con el pago de una cuota asequible, significaba la única posibilidad de asegurarse una mínima dignidad a la hora de su entierro y una misa por su alma. Una vez ingresado en la Cofradía, el cumplimiento de los deberes se vigilaba estrechamente, especialmente el pago de la cuota. Ilustrativo resulta el caso de varios hermanos que se vieron envueltos en procesos penales por morosidad en 1760. Excomulgados fulminantemente, la terquedad en el impago acabó con el embargo del mobiliario doméstico de alguno de ellos.

La renovación de los cargos (jurados y mayordomo) fijada el Viernes Santo pronto se pasó al 3 de mayo, fecha más operativa alejada del ambiente luctuoso de la Pasión, día en que después de la procesión se diga



“por siempre jamás” una misa por el ánimo de los hermanos fallecidos. La Cofradía entró en decadencia en la primera mitad del siglo XIX; en 1825 se reorganiza y comienza entonces a denominarse Hermandad. El adorno de cruces en domicilios particulares es común a muchas poblaciones, tanto españolas como de la América hispana. Tiene el sentido de estar expectantes durante la vigilia ante la llegada de la cruz (*invenio crucis*), a la cual se recibe en un recinto aislado, sagrado, un altar donde se expone a los fieles durante su fiesta. Esta celebración intimista se mantiene en el pueblo de Feria y es la que mejor se ajusta a esta interpretación. En el nuestro también fue así hasta hace unos años; emblemáticas eran la Cruz de plumas, la de paja o la de talco o de corcho, materiales en que se fabricaban los adornos de la cruz, pero actualmente se ha optado por el modo más participativo, colorista y extrovertido, por ende, más folclórico del adorno de las cruces de las calles. De todas formas, es una manifestación religiosa “burguesa” (sólo las familias con cierto acomodo económico podía disponer del espacio y afrontar el montaje de la celebración). Esto se produjo, principalmente, a partir del siglo XIX, con los nuevos labradores surgidos con las reformas agrarias del estado liberal.

Los datos históricos aquí recogidos son aportados por Luis Aceitón Zapata, licenciado en Historia e Historiador y vecino de nuestro pueblo, que amablemente ha respondido a nuestra petición de instruirnos en esta tradición local. Gracias a él por su pequeña Historia, a nuestras vecinas por seguir trabajando en mantener esta tradición implicándose de lleno en el adorno de las cruces y, por supuesto, a los miembros de la Directiva de esta aguerrida Hermandad de la que hoy somos más conocedores y que tanto trabajan para hacer posible esta pequeña gran Fiesta Local. Gracias a todos.

LA ROMERÍA

Llegó Mayo y con él, San Isidro, una de las fiestas más apreciadas por los cabezalavaqueños tanto jóvenes como mayores. Este año, a pesar de las dificultades económicas a las que todos nos enfrentamos, la romería ha resultado tan agradable como siempre, circunstancia que, por supuesto, debemos agradecer a los miembros de Directiva de esta Hermandad.

Por parte del Ayuntamiento no ha sido posible hacer frente al gasto de la orquesta que venía asumiendo, sin embargo, sí se ha hecho cargo de todos los demás gastos que le correspondían y que son para el conocimiento general:

- Arriendo de la finca. 1.500 euros
- Montaje y desmontaje de carpa y escenario, preparación del camino, limpieza general (5 hombres 16 días). 4.928 euros
- Cruz Roja. 472 euros
- Recogida de basura durante la romería. 170 euros
- Arriendo de grupo electrógeno y gasolina necesaria. 498 euros
- Subvención a la Hermandad. 2.500 euros



En total, la celebración de la Romería ha costado a nuestro Ayuntamiento un total de 10.068 euros, habiéndose reducido drásticamente el importe respecto a años anteriores (por ejemplo, el año pasado el gasto ascendió a 17.115,34 euros). Pensamos que este desembolso podría reducirse aun más si existiera mayor compromiso por parte de los trabajadores. Esperamos que el próximo año podamos conseguirlo.

NOTA DE VISITA

Rufino Acosta

Cabeza la Vaca, al igual que otros pueblos de la comarca, es cada año cita obligada para académicos y estudiantes de diversos lugares de España y del mundo. En concreto en lo que va de año, ha acogido en el mes de enero las prácticas del máster de Agroecología de la Universidad de Andalucía; en abril las de la Licenciatura de Ciencias Ambientales de la Universidad de Alcalá de Henares; y en mayo las de la asignatura de Antropología Ambiental de la Universidad de Sevilla.

Ello es debido a la importancia que los campos de esta zona tienen desde el punto de vista del medio ambiente y las producciones de calidad. Un aspecto fundamental en todo ello es el del rico conocimiento local sobre los sistemas agrarios, y la forma en que los habitantes de la zona han sabido interpretar y manejar sus campos, creando sistemas agrarios muy diversificados y sostenibles. Cabeza la Vaca es el pueblo de la zona donde se puede ver un paisaje más complejo y rico en diversidad, entre otras cosas por su relieve y la singularidad de sus precipitaciones, pero también por el papel que los pequeños propietarios han tenido en el mantenimiento de castaños, dehesas, olivares y huertas.

Que la gente de fuera valore la riqueza de estas tierras puede servir también para que los del pueblo sean más conscientes aún de ese patrimonio, y estén más alerta ante las muchas amenazas a las que ahora tiene que hacer frente, como sucede por ejemplo con los castaños y sus enfermedades.

EL MUSEO NACIONAL DE CIENCIAS NATURALES TAMBIÉN MUESTRA INTERÉS POR NUESTRO PEQUEÑO PUEBLO

A primeros de Mayo hemos recibido la visita de dos científicos del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, que desarrollan su trabajo en el Museo Nacional de Ciencias Naturales (Madrid). El motivo de la misma es la recogida de especímenes de coleópteros (escarabajos) que han sido donados al Museo por nuestro vecino José Sáez Bolaño, coordinador de un proyecto científico en el que están colaborando, de forma totalmente altruista, especialistas españoles de reconocido prestigio. El citado proyecto tiene como objetivo la catalogación de la fauna de coleópteros de la Sierra de Tudía. Los datos obtenidos con los ejemplares donados al Museo han sido la base para la publicación de diferentes artículos científicos en revistas especializadas; por el momento alrededor de una veintena. Estas publicaciones están dando a conocer a la comunidad científica, tanto nacional como internacional, la gran riqueza entomológica de la zona, a veces con hallazgos sorprendentes.

Este interés y hallazgos científicos deberían hacernos reflexionar al respecto del verdadero valor de nuestro entorno, por el que, algunos, parecen mostrar tan poco respeto y admiración, intentando desacreditar el trabajo y esfuerzo de personas que, con gran preparación y capacidad, se interesan, voluntariamente o responden a llamamientos, por el bien de nuestro pueblo. Deberíamos reflexionar sobre este asunto y, de una vez por todas, abandonando otros intereses, tomar conciencia. Tal vez esto ayudaría a sacarle provecho a nuestra mayor riqueza, siempre, claro está, con los criterios de sostenibilidad necesarios e imprescindibles en la relación de los humanos con la Naturaleza.

La fotografía tomada en el laboratorio de José Sáez, recoge el momento en que la Doctora en Biología Mercedes Paris, conservadora de la colección de Entomología del Museo y el Biólogo Manuel Sánchez Ruiz, del Departamento de Biodiversidad del mismo, estudian bajo el microscopio binocular algunos raros especímenes.



HASTA LA MÁS LARGA CAMINATA, EMPIEZA SIEMPRE POR EL PRIMER PASO

Inmaculada Sánchez Lavado. Psicóloga.

Cada día, aunque no nos demos cuenta de ello, cada uno de nosotros se mantiene atado al pasado por miles de hilos invisibles. Estas ataduras se convierten en un fardo pesado que nos impide continuar en nuestro camino, nos hacen gastar energía y nos mantienen atados a una realidad que ya no nos pertenece.

Por eso, aunque nos planteemos miles de metas, lograremos realizar muy pocas. Siempre tendremos una excusa lista para no movernos del círculo de confianza que nos hemos creado a nuestro alrededor. El primer paso para poder desarrollarnos es descubrir cuál es la excusa que sueles utilizar. Una vez que la hayas desenmascarado será difícil que te siga atando.

1. "Antes de comenzar debo tener un plan". Nos han enseñado que cualquier objetivo debe estar bien planificado. Y es cierto que planificar es importante pero no es

imprescindible. A veces basta con lanzarse y los pasos se van desvelando a lo largo del camino.

2. "Ahora no estoy en forma, debo esperar a estar mejor". No te focalices en cómo te sientes ahora mismo sino en cómo estarás después de que logres tus objetivos. Es decir, muchas personas piensan que están tan gordas, tan faltas de práctica, tan complicadas... que no pueden emprender un nuevo proyecto. Y probablemente esto es cierto pero no es una excusa para detener el cambio. Si emprendes el cambio sin grandes expectativas, sino simplemente por el placer de divertirse o emprender una tarea nueva, verás que reencontrarás el tiempo, las fuerzas o la habilidad perdida.

3. "No sé cómo hacerlo, nunca lo he hecho". Puede ser que nunca hayas cocinado, nunca hayas escrito o que jamás hayas jugado al fútbol pero esta no es una excusa para

no aprender. El hecho de que no hayamos hecho algo es solo una nueva oportunidad para aprender y abrirse a nuevas experiencias. ¿No es maravilloso que después de 40 o 50 años podamos aún descubrir nuevas pasiones?

4. "Las personas se reirán de mí". Es probable que algunas lo hagan. Pero... ¿a quién le importa? Sin lugar a dudas no podemos supeditar nuestros objetivos a las opiniones de personas que se burlan de las dificultades de los otros. Debemos aprender a discernir entre las opiniones que realmente son valiosas y las que no lo son.

5. "No seré lo suficientemente perseverante". Hasta que no comiences no sabrás si realmente te sentirás involucrado en el proyecto. ¿En cuántas ocasiones has pensado que un juego o un hobby eran una estupidez y después te has quedado enganchado?

La solución para deshacerse de estas excusas es solo una: ¡lánzate! No esperemos a mañana, simplemente comencemos hoy mismo a hacer realidad nuestro sueño. Por supuesto, el camino probablemente no será fácil pero si no lo inicias no podrás saber qué te aguarda.

Teniendo en cuenta todos estos aspectos, he decidido poner en marcha el **PROYECTO BRÚJULA** para cubrir las necesidades psíquicas, emocionales y afectivas de los habitantes de Cabeza la Vaca y poblaciones cercanas. Este proyecto surge con una doble vertiente: por un lado, trata de proporcionar una asistencia psicológica a aquellas personas que la requieran, evitando tener que desplazarse y por lo tanto encarecer una asistencia que resulta necesaria; por otro lado, la prevención de los problemas es la meta de todo este proyecto, por lo que se propone un programa formativo, dirigido a distintos niveles de edad y conocimientos, sobre temas importantes para el desarrollo integral de las personas.



La Psicología es el estudio científico de la conducta y la experiencia, de cómo los seres humanos y los animales sienten, piensan, aprenden y conocen para adaptarse al medio

que les rodea. La **ATENCIÓN PSICOLÓGICA** tiene como objetivo fundamental, mejorar la calidad de vida de pacientes y familiares desde un punto de vista holista, es decir, teniendo en cuenta todos los aspectos que componen a la persona. Se trata de coordinar la atención a las distintas necesidades de ambos, a nivel físico, psicológico y social.

Los programas que se están llevando a cabo son:

- **Tratamiento de la depresión**
- **Afrontamiento de la ansiedad y control del estrés**
- **Tratamiento de trastornos de la alimentación (anorexia, bulimia y obesidad)**
- **Terapia familiar y de pareja**
- **Violencia de género**
- **Tratamiento de las adicciones (alcoholismo, tabaquismo y otras drogodependencias)**
- **Trastornos de la conducta**
- **Estimulación cognitiva**
- **Desarrollo de la autoestima y las habilidades sociales.**

El **PROGRAMA FORMATIVO** está compuesto de actividades que estimulan y pro-



mueven la acción conjunta de los participantes y de los diversos grupos comunitarios con la intención de generar sinergias que contribuyan a la cooperación desde diferentes perspectivas.

Las distintas áreas de trabajo, están sujetas a las distintas etapas del desarrollo humano.

- Para la **infancia** se llevarán a cabo acciones para desarrollar las estrategias de aprendizaje, refuerzo de las áreas instrumentales básicas y psicomotricidad.
- Para la **juventud**, intervenciones para mejorar la autoestima y orientación personal, académica y profesional.
- Para **nuestros mayores**, entrenamiento de la memoria, estimulación cognitiva y psicomotricidad.

Si existe una frase que puede resumir el proyecto Brújula, es la que pronunció Zig Ziglar en 2006: **“No es lo que tienes, sino cómo usas lo que tienes, lo que marca la diferencia”**

Las piedras del lugar

Luis Aceitón Zapata

Estas piedras antañonas, recuperadas entre la maleza de un rincón olvidado, se muestran ahora prietas de palabras y de historia vivida de nuestro pueblo. Desde la lejana cantera matriz, fueron traídas a este lugar hace dos mil años, y llamadas a una vivencia larga e intensa. Primero, ser cobijo y acomodo de nuestros antepasados, formando parte de los muros de la villa romana hasta el siglo X para ser testigo de las algaradas de muladíes y mozárabes en las que sucumbió; luego vino el silencio de más de cuatrocientos años, hasta el siglo XIV en que serán rescatadas para volver a ser casa, ahora de Dios, en los muros de la iglesia parroquial del antiguo Cabeza la Vaca, después ermita de San Benito, pálpito espiritual perpetuado desde el oratorio del vicus visigodo.



Siguiendo el curso del tiempo, fueron custodio, frío e inerte, del despojo en que nos convertimos los seres humanos al dejar la vida, una vez que a la ermita del Santo de Nursia se le adosó el Camposanto. Y este pudo ser el fin de estos sillares berroqueños, después de traer adherida pátina latina y sarracena; pero aún le quedaba una última misión a este magma sin voz ni significado, una postrera función: el testimonio silente del devenir histórico de la población, mensajeras para presentes y venideros, desde su humilde sencillez, cortejando al único vestigio de la fuente del Salerito, el cuerpo de caños, final estéril de los atadores morunos que le traían el agua.

Corro de rocas presidiendo esta innominada glorieta, este llano ventoso donde vuelan palabras, íntimas, secretas, susurradas en el buen tiempo, bajo la luna confidente; espacio urbano donde se desmoronan los intentos por encasillarte; concilio vecinal, de propuestas abundantes y soluciones huecas, que presiden, vitalicias, estas piedras amigas

Como puede verse, estos trozos de roca tienen mucho que decir, y puede escucharse el latido telúrico que vibra en su interior. Es mucho lo que nos cuentan si sabemos escuchar y leer, aunque hay ocasiones en que sobran letras y voces; basta el corazón.

NOTA:

José Sáez Bolaño

Las “pequeñas obras” siempre conllevan el hecho de tener previamente que definir qué es lo pequeño frente a qué es lo grande. Así, enredados en esta cuestión, podemos perder la oportunidad de **hacer** por parecernos demasiado pequeña o insignificante la acción y acabar por no hacer nada. Pero no olvidemos que la existencia de una hermosa playa es consecuencia de la reunión de muchos pequeños, insignificantes y hermosos granos de arena.

Rediseñar El Salerito ha sido una “pequeña obra” llevada a cabo por un puñado de granos de arena, en el que se incluye a Rosa Fabián y Pepa Vázquez por darme la oportunidad de tener otro momento de “ser”, a Francisco Navarro quien sabe estar cuando se le necesita, a Francisco José Gallardo Moreno y a José Antonio Sánchez Gómez quienes pronto se percataron de que lo que hacían no era un *trabajo más* y decidieron comprometerse. Por último a Luis Aceitón, quien ha sabido llegar a la esencia de la idea que originó el diseño de este “pequeños jardín” y que magistralmente lo ha plasmado por escrito. ¡Qué mejor regalo para quien “sueña” un proyecto, sea éste pequeño o grande!. Gracias a todos.

CADA VEZ SOMOS MÁS

Seguimos sumando fuerzas en el voluntariado local

Cada vez son más los ciudadanos dispuestos a echar una mano por el bien de nuestro pueblo, participando de forma desinteresada en la organización de actividades o atención a nuestro entorno. Así pues, y aunque sean las actividades deportivas las que se lleven la palma con innumerables colaboradores y voluntarios a los que en esta Primavera Deportiva también se han sumado miembros del equipo sanitario local, en otros campos también se deja entrever el compromiso de los vecinos, por ejemplo, en El Salerito, donde las vecinas ponen su grano de arena en el mantenimiento del nuevo jardín, o en el pequeño rincón también ajardinado en la salida a la carretera de Segura, lugar en el que también se ha visto a vecinos regando las plantas. A todos, nuestro reconocimiento y profundo agradecimiento. Gracias.

MEDIA MARATÓN DE MONTAÑA

“SIERRA DE CABEZA LA VACA – TENTUDÍA”

270 corredores participaron en la carrera de montaña que recorre algunos de nuestros parajes más emblemáticos y hermosos



El pasado sábado 26 de mayo se volvió a vivir una gran fiesta en Cabeza la Vaca de las carreras por montaña en Extremadura. Una carrera que continúa con una dinámica de crecimiento espectacular en cada edición y que se ha convertido en la carrera de este tipo referencia en la provincia de Badajoz. Además este año ha sido sede del **Campeonato de Extremadura de Carreras por Montaña**.

A las cuatro de la tarde comenzaban a llegar los primeros corredores y acompañantes al lugar de concentración y salida en la Plaza España, donde estaba colocada la carpa de la organización para la recogida de dorsales. La plaza se fue abarrotando con corredores llegados de multitud de lugares,

extremeños y andaluces sobre todo. A las 18:30 se dio la salida a la carrera que salió de la plaza en dirección a las afueras del pueblo, para encarar el primer camino rural de la prueba, camino “Los Lomitos” Poco menos de una hora y media tardó el primer corredor en realizar los 21 kilómetros de la carrera, llegando de nuevo al pueblo por el camino “La Quebrada” y encarando la meta situada en la Plaza España por la calle “Del Cura”. Durante más de una hora estuvieron llegando los casi trescientos corredores y corredoras que tomaron la salida. Los ganadores de la carrera fueron los portugueses Bruno Paixao en categoría masculina y Vitorina Mourato en categoría femenina. Resultaron campeones de Extremadura Daniel Remón y

Pilar Villalba en categoría masculina y femenina respectivamente.

También hay que destacar la alta participación en la “Actividad para acompañantes”, consistente en una pequeña ruta senderista y visita al Parque Periurbano “La Pisá del Caballo”. 60 personas visitaron el parque para luego volver a la plaza del pueblo y poder ver la llegada de los corredores. Por último, agradecer a las instituciones, entidades, asociaciones y empresas de alimentación locales que han colaborado y hecho posible la celebración de la nuestra carrera, sin olvidar a los casi 70 voluntarios y colaboradores que se ponen a disposición de los deportistas y ofrecen la hospitalidad y mejor cara de nuestro pueblo a aquellos que nos visitan.

IX LIGA 2012 FUTBOL SALA CABEZA LA VACA

CLASIFICACIÓN										
Última jornada										
EQUIPO	PUNTOS	J	G	E	P	GF	GC	DG	*PS	
1º RONY & AMIGOS	36	13	12	0	1	80	29	+55		
2º ARREQUETÉ	25	13	8	1	4	92	69	+24		
3º BADULAQUE	22	13	7	1	5	89	52	+37		
4º ARROYO FS	21	13	7	0	6	79	51	+28		
5º NI EL AIRE	18	13	6	0	7	49	56	-7		
6º POWER RANGERS	14	13	4	2	7	45	62	-17		
7º CALAVA	3	13	1	0	12	29	129	-109		
8º FUENTES DE LEÓN	0									

↑ PICHICHI:	↑ ZAMORA:
↑ Con 32 goles: J. CARLOS REYES (Arrequeté)	↑ Con 29 goles: MOISES/ADRIÁN (Ronyamigos)
↑ Con 23: BUITRE (Power)	↑ Con 51: MIGUEL (Arroyo)
↑ Con 20: JORGE (Badulaque)	↑ Con 51: MANUEL (Badulaque)
↑ Con 19: CRISTO (Arroyo)	

Llega a la recta final la Liga Local de Fútbol Sala de Cabeza la Vaca. Se ha celebrado la última jornada de la segunda vuelta y se han clasificado para las semifinales tres equipos locales y Arroyo. El próximo viernes 29 de junio a las 20 y las 21 h. se jugarán los dos partidos eliminatorios que nos darán los dos finalistas. La final y el partido por el tercer y cuarto puesto se celebrarán el sábado 30 de junio.

Antonio Martín, Técnico Municipal de Deportes
<http://deportecabecalavaca.blogspot.com>

REFLEXIÓN

José Sáez Bolaño

Si hablas de lo que no sabes, harás pública tu ignorancia; si además escribes sobre ello, dejarás constancia de la misma.

SEMIFINALES Viernes 29 Junio	
20:00	RONY - ARROYO
21:00	ARREQUETÉ-BADULAQUE
FINAL Y ¾ PUESTO Sábado 30 Junio	
20:00	¾ Puesto
21:00	Final